

FOLLETO INFORMATIVO



Congreso Nacional
**MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN**
De la teoría a la práctica
(INTENSIDAD ACADÉMICA 30 HORAS)



FEBRERO 21, 22 Y 23 DE 2019



BOGOTÁ D.C.
Centro de convenciones CAFAM Floresta
DIRECCIÓN: AVENIDA CRA. 68 NO. 90 - 88 Salón Sauces



\$1.360.000 (IVA 19% INCLUIDO)

ESTE VALOR INCLUYE: **a)** el derecho a participar en todas las actividades académicas que incorpora el congreso; **b)** las ayudas pedagógicas (morral, agenda y esfero); **c)** compendio normativo del MIPG; **d)** material de estudio en medio magnético con las presentaciones y talleres de los conferencistas y documentos oficiales; **e)** almuerzos (jueves y viernes) y refrigerios durante los tres días que dura el evento; **f)** el diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia.



MAYORES INFORMES:

E- MAIL: CONTACTENOS@FYCCONSULTORES.COM
FORMACION1@FYCCONSULTORES.COM

TEL: 316 3861932 - 315 5843717



IMPRIMA ESTE DOCUMENTO SOLO SI ES NECESARIO

¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?



1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión

- Introducción y aspectos básicos (objetivos, principios, institucionalidad).

2. Dimensiones de MIPG, articulación con las políticas y atributos de calidad.

En cada una de las dimensiones, el experto orientará a los asistentes sobre el correcto uso de la matriz de autodiagnóstico y los criterios diferenciales, en este sentido, le permitirá asimilar a que se refieren los componentes, categorías, actividades de gestión, criterios de verificación y la valoración.

3. Etapas para la implementación de MIPG: herramientas y aplicación. ¿determine como va su entidad y qué le hace falta?

4. FURAG: interpretación y análisis de la información e inquietudes respecto a la matriz

5. Dimensión 1: Talento Humano. Análisis detallado de los autodiagnósticos, interpretación de los resultados y elaboración del plan de acción.

6. Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación. Análisis detallado de los autodiagnósticos, interpretación de los resultados y elaboración del plan de acción

7. Dimensión 3: Gestión con Valores para Resultados. Análisis detallado de los autodiagnósticos, interpretación de los resultados y elaboración del plan de acción.

8. Dimensión 4: Evaluación de Resultados. Análisis detallado de los autodiagnósticos, interpretación de los resultados y elaboración del plan de acción.

9. Dimensión 5: Información y Comunicación. Análisis detallado de los autodiagnósticos, interpretación de los resultados y elaboración del plan de acción.

10. Dimensión 6: Gestión del Conocimiento y la Innovación. Análisis detallado de los autodiagnósticos, interpretación de los resultados y elaboración del plan de acción.

11. Dimensión 7: Control Interno. Análisis detallado de los autodiagnósticos, interpretación de los resultados y elaboración del plan de acción.

12. Decretos 612 de 2018 y 815 de 2018: integración de los planes y actualización de las competencias de los servidores públicos.

13. Sesiones de asesoría personalizada: Los asistentes tendrán un espacio exclusivo con el equipo de consultores para revisar sus matrices de autodiagnóstico y fortalecer su plan de acción.

¿POR QUÉ ASISTIR?



El Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG) versión 2, establecido por el Decreto 1499 de 2017, plantea lineamientos de obligatorio cumplimiento para optimizar la planeación y la gestión de las entidades públicas colombianas. La implementación de MIPG, si bien implica un esfuerzo inicial para su comprensión y desarrollo, impacta de manera decisiva la gestión de las entidades pues busca agilizar y simplificar la operación, así como implementar buenas prácticas que conduzcan al Estado a la productividad en términos de creación de valor público para los ciudadanos colombianos.

MIPG consta de 7 dimensiones y de 17 políticas que las entidades deben aplicar en su gestión diaria para lograr los resultados esperados. Para lograr su aplicación, el Modelo provee unas herramientas que facilitan su implementación: los autodiagnósticos, los planes de acción y el FURAG. Por ello, cada líder de proceso en la entidad debe conocer esas herramientas, las políticas y las dimensiones para poder implementar las directrices del Modelo y conducir a la entidad hacia el logro de sus objetivos misionales y hacia la innovación permanente en la creación de valor público.

El Congreso MIPG busca brindar a los líderes de proceso de las entidades públicas conceptos e instrumentos que les permitan comprender de manera integral el Modelo, entender su funcionamiento y su aplicación, y principalmente conocer a fondo las tareas necesarias para su implementación. Las temáticas del Congreso incluirán aspectos prácticos enfocados hacia la utilización de las herramientas de autodiagnóstico, la elaboración de planes de acción que permitan avanzar en la aplicación del Modelo, y el análisis y reconocimiento de la línea base que se puede identificar a partir de los resultados del FURAG.

Sin duda, hoy en día es indispensable para cualquier servidor público comprender el funcionamiento de MIPG y los elementos necesarios para su implementación. Dado el alcance del Modelo, que involucra tanto entidades nacionales como territoriales, y su característica de estándar nacional, el conocimiento y comprensión de MIPG es un valor agregado para cualquier servidor público, pues contar con estas competencias le permitirá desempeñarse en cualquier entidad del país en la medida en que el Modelo es de aplicación en todo el territorio nacional.

¡Los esperamos!

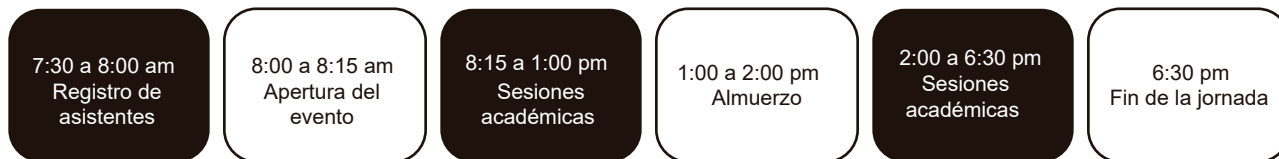
¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO?

Servidores públicos en general; alcaldes, gobernadores, presidentes; gerentes de entidades del orden nacional y territorial, jefes de control interno, jefes de planeación, jefes de talento humano, jefes de comunicaciones, jefes de TICs, jefes de presupuesto, jefes de calidad, secretarios generales, directores administrativos, asesores jurídicos y en general a todos los servidores públicos en tanto el MIPG es transversal en el sector público colombiano.

Es ideal también para auditores internos de empresas estatales (EICE, ESP, ESE, sociedades de economía mixta), organismos autónomos (Corporaciones autónomas, universidades públicas e instituciones de educación superior), órganos de vigilancia y control (contralorías y personerías), asesores y consultores.

HORARIO

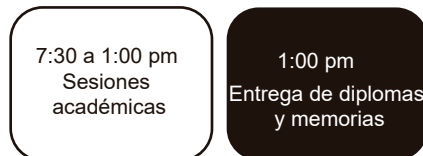
Jueves 21 de febrero de 2019



Viernes 22 de febrero de 2019



Sábado 23 de febrero de 2019



¿QUIÉN LO DICTA?

Hemos convocamos un grupo de expertos en cada una de las políticas y dimensiones que componen el nuevo modelo, bajo la coordinación académica de un profesional que participo en la elaboración de la política de GETH, siendo el corazón de este modelo, ellos son:

Dr. Alexander Márquez Ríos

Psicólogo de la Universidad Javeriana, especialista en Administración de Empresas de la Universidad del Rosario, Magíster en Psicología del Consumidor de la Universidad Konrad Lorenz. Cuenta con una amplia experiencia como asesor y consultor en talento humano, calidad y MIPG. Fue Jefe de Talento Humano del Ministerio de Cultura, Asesor del Departamento Administrativo de la Función Pública, y es el autor del diseño conceptual y metodológico de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano para el sector público, y del capítulo de Talento Humano en el Manual Operativo de MIPG. Es un destacado docente con experiencia en pregrado, posgrado y diplomados en reconocidas universidades de Bogotá.

Ing. José David Rodríguez Rojas

Ingeniero electrónico de la Universidad Distrital. Master en sistemas y redes de comunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid. Docente de postgrado de reconocidas universidades como la Nacional, la Sabana, el externado, la salle y otras. Gerente técnico de proyectos como la declaración y pago de impuestos distritales, el pasado judicial en línea, el programa supérate intercolegiados, la intranet gubernamental y otros.

Dr. Dorley Enrique León López

En la actualidad se desempeña como asesor de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública. Miembro del Equipo de Evaluación de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna del IIA COLOMBIA, creador de la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, co-creador de la Guía Rol Unidades de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces. Conferencista y consultor

Dra. Gloria Azucena Valenzuela

Magister en Gestión del Conocimiento EOI de Madrid –España. Especializada en Gerencia de Recursos Humanos de La Universidad Externado de Colombia y en Educación Sexual de la Universidad Santo Tomás de Aquino. Consultora y reconocida docente universitaria. Psicóloga egresada de la Universidad Católica de Colombia. Cuenta con un doctorado con énfasis en Medición Pedagógica de la Universidad de la Salle –Costa Rica.

Dra. Lilliana Mayorga Tovar

Profesional en Sistemas de Información y Documentación Bibliotecóloga Archivista y Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos de la Universidad de la Salle. Amplia experiencia en sistemas de información para la gestión documental, implementación de procesos técnicos/archivísticos alineados a los procesos en el sector público, dando cumplimiento a las normas colombianas. Fue contratista en la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República para implementar la Ley 1712 de 2014 – en entidades del sector público a nivel nacional y territorial y consultora independiente en formulación de políticas en materia archivística.

Dra. Karla Marcela Neira Suarez

Actualmente se encuentra vinculada al Departamento Nacional de Planeación como asesora del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, en donde lidera la implementación integral de la estrategia de los Centros Integrados de Servicios – CIS en los municipios objeto de intervención. Psicóloga especializada en Gerencia de Gobierno y Gestión Pública. Su desempeño profesional le ha permitido adquirir experiencia en el diseño e implementación de procesos y estrategias para operación o mejoramiento de canales de atención al ciudadano; implementación de Política de Servicio al Ciudadano.

Dr. Nelson Romero Leguizamón

Se desempeñó como Asesor en FINDETER para el proyecto de fortalecimiento institucional del Banco Mundial y el Departamento Nacional de Planeación, también ha estado vinculado al DNP y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Apoyo Fiscal. Es un reconocido economista de la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia, especialista en Administración Financiera del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. En la actualidad consultor y asesor de numerosas entidades

INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Con el envío de este formato por cualquier medio, F&C Consultores realiza la reserva de su cupo y le garantiza su disponibilidad, para lo cual emitirá una factura que será remitida a su empresa o entidad para la gestión de pago
2. Cualquier cambio deberá ser informado por escrito a F&C Consultores, mínimo 24 horas antes del inicio de la jornada académica
3. No habrá reembolsos, en caso de fuerza mayor si ya consignó, este valor quedará reservado para futuras capacitaciones durante los 6 meses siguientes a la fecha del evento
4. Realizar sus reservas de alojamiento con tiempo para encontrar disponibilidad suficiente
5. Después de diligenciar su formato de inscripción, usted puede cancelar mediante:

Transferencia por cualquier medio electrónico
Efectivo antes de iniciar el evento o en nuestras oficinas
Registro presupuestal o contrato (Exclusivo para empresas del Estado)

BANCO DE BOGOTÁ – CTA. CORRIENTE – 033835752
BANCO DE BOGOTÁ – CTA. AHORROS – 033880659
BANCOLOMBIA – CTA. CORRIENTE – 04881591721

NIT: 900.295.736-2

6. Con el envío de este formato por cualquier medio, F&C Consultores realiza la reserva de su cupo y le garantiza su disponibilidad, para lo cual emitirá una factura que será remitida a su empresa o entidad para la gestión de pago
7. Es importante que usted conserve su soporte de pago, puesto que deberá presentarlo al iniciar la jornada para garantizar su ingreso. En caso de necesitar la factura antes del evento, le agradecemos informarnos para su respectivo envío.
8. Cualquier cambio deberá ser informado por escrito a F&C Consultores, mínimo 24 horas antes del inicio de la jornada académica
9. No habrá reembolsos, en caso de fuerza mayor si ya consignó, este valor quedará reservado para futuras capacitaciones durante los 6 meses siguientes a la fecha del evento
10. El día de inicio de la jornada, para su comodidad F&C Consultores presta el servicio de guarda- equipaje hasta finalizar la jornada.
11. F&C Consultores tiene alianza con varios hoteles del sector para sus reservas hoteleras con tarifas corporativas.
12. Realizar sus reservas de alojamiento con tiempo para encontrar disponibilidad suficiente
13. Parqueadero privado, consulte tarifas disponibles
14. Consulte nuestras tarifas y beneficios para grupos
15. Somos una empresa de alto reconocimiento, por lo tanto le garantizamos no realizar cambios de última hora que afecten sus intereses.
16. Cupos limitados